

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: NOVIEMBRE 3 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00666	Verbal (Oralidad)	DONALDO ANTONIO - TAMAYO MONTOYA	LUZ DARY - MAYORQUIN SILVA	Auto de trámite tiene por notificado curador	30/10/2020	
170014003009 2019 00674	Ejecutivo Singular	DINAMISMO MONETARIO S.A.S.	N.N.	Auto de trámite tiene por levantado remanentes y continuar vigentes para otro juzado	30/10/2020	
170014003009 2019 00748	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO MURILLO ZAPATA	FABIO - ARISTIZABAL VASQUEZ	Traslado excepciones de mérito - Art. 51C y, ordena a la parte demandante presta caución dentro del término de 15 días	30/10/2020	
170014003009 2019 00750	Ejecutivo Singular	DINAMISMO MONETARIO S.A.S.	HELENA MARIA- ARCILA LOPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	30/10/2020	
170014003009 2019 00811	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/10/2020	
170014003009 2019 00840	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	N.N.	Auto requiere parte para diligenciar oficio ante el pagador por DT	30/10/2020	
170014003009 2020 00051	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/10/2020	
170014003009 2020 00228	Verbal (Oralidad)	DALILA - ARDILA CASTRO	N. N.	Auto de trámite no tiene en cuenta notificación del CSJ y requiere parte allegue certificado de existencia y representación de la aseguradora dentro del término de 3 días	30/10/2020	
170014003009 2020 00402	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. Y OTRO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/10/2020	
170014003009 2020 00426	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	MANUELA - OSORIO RIOS	Auto No accede a lo solicitado de retirar la demanda y requiere parte actore por DT para notificar	30/10/2020	
170014003009 2020 00463	Ejecutivo Singular	MAGNOLIA - SEPULVEDA BEJARANO	N. N.	Auto abstiene de librar mandamiento	30/10/2020	
170014003009 2020 00468	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N. N.	Auto inadmite demanda	30/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009202000469	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y requiere parte actora por DT para perfeccionar la medida	30/10/2020	
170014003009202000470	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS CARLOS - ARISTIZABAL GOMEZ	Auto inadmite demanda	30/10/2020	
170014003009202000472	Ejecutivo Singular	SAN GABRIEL LA FLORIDA S.A	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/10/2020	
170014003009202000472	Ejecutivo Singular	SAN GABRIEL LA FLORIDA S.A	N. N.	Auto decreta medida cautelar compartir expediente con el CSJ para notificar y requerir parte actora por DT para notificar	30/10/2020	
170014003009202000474	Verbal (Oralidad)	JOSE ERNESTO - SALGADO ARANGO	N. N.	Auto inadmite demanda	30/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **NOVIEMBRE 3 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO